PROYECTO DE ORDENANZA Nº 408.

Visto: El llamado a Licitación Pública Nº 1/77, para la adquisición de un Camión, y;

Considerando: Que, se han cubierto los recaudos Legales pertinentes, incluyendo las publicaciones respectivas en el Boletín Oficial y Diario "El Litoral";

Que, el día 9 de Junio ppdo. Fueron abiertas las cuatro cotizaciones que contenian distintas ofertas;

Que, de las comparaciones efectuadas surge a simple vista como la más conveniente, la presentada por la firma "IGARRETA S.A." C. e I., como oferta Nº 2 teniendo en cuenta que la presentada por la misma firma como oferta Nº 1, no se ajusta a los terminos establecidos en el Pliego de Bases y Especificaciones;

Que, se considera conveniente por su aplicación, hacer opción a costo extra de Caja de Velocidad de 5 marchas sincrocilenciosa de avance y I de retroceso y provisión de neumáticos de 12 telas;

Que, en el precio cotizado se incluye la Caja Metálica Volcadora de 6 m^3;

Por todo ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN JUSTO
ELEVA A LA CONSIDERACION DEL SUPERIOR GOBIERNO
PROVINCIAL EL SIGUIENTE PROYECTO DE ORDENAN Nº 408

Art. 1º) Adjudícase a la firma "IGARRETA S.A.C.E.I.", con domicilio en Avda. Amancio Alcorta 2200 de la Ciudad de Buenos Aires, la compra de un camión equipado con Caja Metalica Volcadora de la siguientes características:

Chasis: Marca "DODGE" nuevo, sin uso, 0 Km., modelo D.P. 600, producto de "CRYSLER" Argentina S.A. Último modelo previsto de:

Distancia entre ejes: m. 4,44.

Registro Bruto de Carga: Kg 11276.

Motor: a Gas – Oil, Perkins, Diesel, Modelo 6 – 354, 140 H.P. (SAE), a 2800 rpm., Cilindrada 5,3 Litros.

Caja de velocidad: de 5 marchas sincrocilenciosas de avance y I de retroceso.

Eje Trasero: reforzado de 2 velocidades (Alta y Baja).

Frenos: hidraúlicos, operado por servo freno al vacio.

Rodados: Delantero Simple y Trasero Dual, 7 ruedas completas (I auxiliar) con neumáticos, medidas 900 x 20, Capacidad 12 Telas.

Cabina: Totalmente Metálica original de fábrica, tipo Sedan "CUSTON" Capacidad para 3 personas, con accesorios e instrumental completo.

Carroceria: Caja Metálica Volcadora de 6 m^3 de capacidad, a construir y equipar con total ajuste a las especificaciones detalladas en la oferta.

Garatía Técnica: por el término de 12 (doce) meses o 20000 Kms. de recorrido, lo que primero se cumpla y contra todo defecto de material y/o armado. Incluyendo asimismo un servicio de inspección general sin cargo a 850 Kms. de recorrido. Servicio que podrá ser realizado en cualquier consecionario de los establecidos oficialmente en el país.

Plazo de Entrega: dentro de los 30 días corridos a partir de la fecha de recibida la orden de compra.

Válides de la oferta: por el término de 15 días corridos.

Lugar de entrega: En este Municipio libre de gastos por fletes, seguros, etc.

Art. 2º) Esta adquisición se realiza en la suma total de $7260200 (Siete millones docientos sesenta mil docientos pesos), al contado contra entrega de la unidad.

Art. 3º) De forma.